



LÍNEA DE INCUBACIÓN DE LA INDUSTRIA CREATIVA Y CULTURAL

Potencia tu proyecto en la industria naranja.

SERVICIOS / INCUBACIÓN PARA INDUSTRIA CREATIVA Y CULTURAL

BASES DE LA CONVOCATORIA MARZO 2024

Prendho es un centro de innovación que tiene su sede en la ciudad de Loja; sin embargo, su cobertura es a nivel nacional. Nuestra misión es promover la innovación a través de nuestro programa INCUBITI, dirigido a emprendimientos dinámicos; y culturales y creativos que impulsen la consolidación del ecosistema emprendedor ecuatoriano.

Esta convocatoria está dirigida a emprendedores con un alto grado de creatividad y talento para proponer ideas y/o emprendimientos enmarcados a la Industria Creativa y Cultural en el Ecuador y que resuelvan 6 retos enfocados en necesidades y tendencias globales en las siguientes áreas: economía circular; negocios digitales creativos y emprendimientos con propósito. Aquí te detallamos los retos que hemos planteado:

ECONOMÍA CIRCULAR

Reto 1: Emprendimientos en moda y diseño sostenible utilizando materiales reciclados o biomateriales.

La moda sostenible es parte de la tendencia más amplia del diseño sostenible donde se crean productos considerando el impacto ambiental y social que puede tener en todo su ciclo de vida. El reto consiste en crear negocios de moda y diseño sostenible, que incorporen métodos con conciencia ecológica, a través de la utilización de materiales reciclados o bio-materiales en la confección de prendas de vestir, accesorios u objetos. El objetivo es inspirar soluciones que no solo reflejan una estética vanguardista, sino que también promuevan prácticas responsables en la producción.

NEGOCIOS DIGITALES CREATIVOS:

Reto 2: Generar valor agregado a sectores tradicionales de la industria cultural y creativa, incorporando nuevas tendencias tecnológicas.

El reto es proponer negocios creativos en los sectores tradicionales que tengan como objetivo crear experiencias culturales contemporáneas y atractivas a través de la integración de la tecnología como: podcast, videojuegos, realidad virtual, realidad aumentada, inteligencia artificial.

Reto 3: Generar valor agregado al sector de la moda, el diseño y otras áreas de la industria creativa y cultural incorporando tecnología vestible o ponible.

Dentro de muy poco, hablar de vestimenta será ir más allá de la moda o el estilo, su principal objetivo será las funciones que son capaces de realizar cada una de las prendas (ropa o accesorios) para ayudarnos a mejorar nuestra calidad de vida. El reto consiste en crear negocios en la industria de la moda y diseño que incorporen tecnologías vestibles o ponibles, dispositivos electrónicos inteligentes incorporados a la vestimenta (ropa o accesorios). El objetivo es impulsar la creación de prendas y accesorios que ofrezcan funcionalidades mediante la incorporación de tecnología inteligente.

EMPRENDIMIENTO CON PROPÓSITO:

Reto 4: Iniciativas emprendedoras con perspectiva social y enfoque innovador, dirigidas a fomentar la educación a través del arte.

Emprendimientos que promueven la innovación educativa mediante la creación de nuevos productos y/o servicios derivados de las artes visuales y el diseño de materiales educativos.

Reto 5. Rescatar las prácticas y saberes originarios de nuestros pueblos y comunidades, a través de la propuesta de negocios que incluyan la co-creación entre diseñadores y artesanos.

Emprendimientos que fomenten la co-creación entre diseñadores y artesanos, que busquen el equilibrio entre la creatividad contemporánea y las técnicas artesanales tradicionales. El objetivo es impulsar iniciativas que no solo rescaten y promuevan la autenticidad cultural, sino que también generen oportunidades económicas sostenibles para las comunidades involucradas.

Reto 6: Emprendimientos que promuevan la preservación cultural y ancestral de la música o gastronomía de la región.

El objetivo es impulsar iniciativas que no solo rescaten la esencia de nuestras raíces, sino que también contribuyan a su preservación a largo plazo.

1. Objetivos de la convocatoria:

Encontrar a los 25 mejores emprendimientos del Ecuador, para formar parte de nuestro Centro de Innovación, fomentando el emprendimiento creativo y cultural y generando respuestas proactivas capaces de impulsar este sector económico.

2. Requisitos de los postulantes:

La convocatoria está dirigida a personas naturales, personas jurídicas, colectivos y asociaciones informales que tengan una propuesta de negocio destinada a las industrias culturales y creativas del Ecuador:

- **Personas naturales:** Aquellas que desarrollen por su cuenta propia y sin colaboración el emprendimiento planteado.

- **Personas jurídicas:** Entendidas estas como asociaciones, sociedades de hecho, y organizaciones civiles que cuentan con personería jurídica legalmente constituida y con capacidad legal para suscribir todo acto y contrato con el Estado.
- **Colectivos y asociaciones informales como emprendedores culturales:** son asociaciones y organizaciones civiles que no cuentan con personería jurídica legalmente constituida, pero serán facultados a proponer un proyecto o actividad en conjunto.

Es requisito indispensable, contar con un equipo de trabajo o cofundadores que apoyen el desarrollo de tu emprendimiento en cada una de las etapas del programa de incubación. En Prendho valoramos la colaboración y el esfuerzo conjunto de un equipo, contar con cofundadores o un equipo sólido no solo aporta una diversidad de habilidades y perspectivas, sino que también demuestra una mayor capacidad para abordar los desafíos que puedan surgir en el camino del emprendimiento.

3. ¿Cómo postular?

Se debe ingresar a este enlace y completar el formulario de postulación en línea.

4. Programa INCUBITI

El programa INCUBITI consta de 3 etapas: Preincubación; Incubación y Graduación. Todo el programa está diseñado para una duración de 7 meses aproximadamente, y consta de: charlas, talleres, mentorías personalizadas con expertos y pitches ante un jurado especializado.

5. Proceso de selección de propuestas.

Preincubación:

Una vez culminado el proceso de postulación, las propuestas que hayan llenado correctamente el formulario, serán evaluadas por un equipo multidisciplinario del Centro de Innovación “Prendho”, quienes preseleccionarán las 40 mejores ideas de emprendimiento de todo el país, y que ingresarán a la etapa de Preincubación. Los criterios a evaluar, serán los siguientes:

- Problema / solución planteada	25%
- Oportunidad de negocio	25%
- Innovación	25%
- Equipo de trabajo	25%

Incubación:

Luego de haber terminado la etapa de Preincubación, se seleccionarán a las 25 mejores ideas validadas, que serán parte del programa de incubación, conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Haber cumplido con el proceso de Preincubación	40%
--	-----

- Insumos sobre los avances obtenidos en Preincubación 30%
- Pitch Final 30%

Graduación:

Al finalizar la etapa de incubación, se reconoce el esfuerzo y trabajo de los emprendimientos que hayan cumplido con los siguientes hitos:

- 60% de asistencia a las charlas y talleres
- 100% de asistencia a las mentorías
- Demostración de primeras ventas
- Constitución del emprendimiento (SAS u otro tipo de sociedad dependiendo de cada emprendimiento)

6. Cronograma:

Las fechas de la convocatoria son del:

Actividad	Fechas
Recepción de postulaciones	5 de marzo al 5 de abril del 2024
Selección de los proyectos participantes	8 de abril del 2024
Notificación de proyectos preseleccionados a la Etapa de Preincubación	9 de abril del 2024
Inicio Etapa de Preincubación	22 de abril del 2024
Inicio Etapa de Incubación	17 de junio del 2024
Pitch Final	26 de noviembre del 2024

7. Costos del Programa INCUBITI del Centro de Innovación Prendho:

Aquellos emprendedores que resulten seleccionados para ser parte del programa INCUBITI del Centro de Innovación Prendho, deberán cancelar los siguientes valores:

Etapa de Preincubación: Tiene un costo total por emprendimiento de USD 70,00 incluido IVA. Puedes cancelar el total al inicio de la etapa o lo puedes hacer en dos mensualidades de \$35,00 cada una.

Etapa de Incubación: Tiene un costo total por emprendimiento de USD \$175,00 incluido IVA. Puedes cancelar el total al inicio de la etapa o lo puedes hacer en cinco mensualidades de \$35,00 cada una.

Estos valores deberán ser depositados a la Cuenta Corriente del Banco de Loja Nro. 2900417554, a nombre de la Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social; RUC: 1191710874001 o lo puedes hacer con tarjeta de crédito o débito.

El comprobante de depósito o transferencia junto con los datos para la emisión de la factura deberá ser remitido vía correo electrónico, al asesor asignado.

8. Motivos de rechazo:

Las postulaciones no serán consideradas si:

- No están directamente relacionadas con el objetivo de la convocatoria, punto 1.
- No cumple con los requisitos obligatorios planteados en el punto 2.
- Si las aplicaciones son presentadas fuera del tiempo establecido en el punto 6.
- Por incumplimiento ético. Los proyectos que involucren prácticas inadecuadas, como plagio, falsificación de datos o cualquier forma de engaño, serán rechazados.

9. Disposiciones generales:

- En cada etapa de la convocatoria las notificaciones a los postulantes se realizará a través de los correos electrónicos proporcionados por cada uno en el formulario de postulación.
- Las propuestas presentadas NO pueden alterar sus objetivos en ningún momento durante el transcurso del programa de incubación. Sin embargo, se permite realizar pivotes estratégicos en la dirección del proyecto.
- El contacto para dudas respecto al proceso de la convocatoria es vía WhatsApp al: 098 017 7712